



Quincuagésima.

SELLO QVARTO, QVI
RENATA MARAVEDIS.
DE MIL OCHOCENTOS A
DOS.

En la Villa de Jumilla à veinte y siete
días del mes de diciembre del año
M D C C C L I q. ipse en el concejo de su villa se dieron los Sres. Con-
cejados. electos. elegidos. q. nombre exponerán su ha-
bido q. no tube escritura, estando fuentes y congresados
en su villa capitulares, como lo han de uso y costumbre
en virtud de la citación ante dizen auerteros de esta villa
q. en cada villa los demás Srs. Capitanes, Dipositorios por el
Alcalde Mayor Presidente de este año Ayunta-
miento, se ha puesto se manifiesto un escrito q. D. José
de Teran Vinedo y Peñonero q. ha sido en el corrien-
te año de esta villa y de todos sus vecinos, presen-
tos el dia se ayer por el suscrito do. S. Alcalde Ma-
yor a testimonió de mi es infra escrito Círculo, por
el que hace dimisión y renuncia del citado su em-
pleo por las razones contenidas en tho su escrito;
Y en su consequencia siguiendo conforme su M.º
con la aceptación de la renuncia de tho D. José
Teran. Acordaban y acordaron q. con respecto a es-
ta vacante y a que resuén la dispensa q. se practi-
có con autoridad Real. En el dia primero de enero
del corriente año pase el nombramiento de Sim-
ón Peñonero resulta q. el voto en votos al citado
Teran q. fue elegido los D. Manuel Tomás Abe-
nai y q. por consiguiente dese este ocupar tho

